

# RANKING NACIONAL DE DANZA COREOGRÁFICA

- De acuerdo con la normativa que regula esta especialidad, las puntuaciones se han calculado de la siguiente forma:  
CATEGORÍA INICIADOS: Suma de los 2 mejores resultados.  
CATEGORÍA AVANZADOS y NACIONAL: Suma de los 3 mejores resultados.  
CAMPEONATO DE ESPAÑA: El valor de la puntuación obtenida en el Campeonato de España se multiplica por 2  
En aquellos casos donde los grupos han bailado dos rondas en el Campeonato de España, su puntuación consiste en la suma de los puntos de las 2 rondas.
- El porcentaje de promoción es del 25% para todos los grupos en la categoría Territorial Iniciados
- El porcentaje de promoción es del 20% para los grupos JUNIOR y ABSOLUTA en la categoría Territorial Avanzados
- La categoría NACIONAL se unifica a partir de ahora, y solamente tendrán acceso a ella los grupos Junior y Absoluta, que competirán juntos.  
Por este motivo, no hay promoción a categoría Nacional en los grupos JUVENIL y SENIOR Territorial Avanzados.